

Auxiliar 11: Estructuras Algebraicas

Profesor: Alexander Frank

Auxiliar: Gonzalo Ovalle

P1. Se define \mathbb{R}^2 la ley de composición interna $*$ por

$$(a,b) * (c,d) = (ac, bc + d)$$

- Estudiar conmutatividad y asociatividad de $*$
- Determine el neutro de $(\mathbb{R}^2, *)$
- Determine qué elementos son invertibles para $*$ y calcule sus inversos.
- Determine los elementos idempotentes de $(\mathbb{R}^2, *)$

P2. Sea $(A, *)$ una estructura algebraica asociativa, pero no necesariamente conmutativa.

Se define el *centro* de A como el conjunto que tiene a los elementos de A que conmutan con todo el resto, es decir $C(A) = \{x \in A : \forall a \in A, x * a = a * x\}$

- Pruebe que $(C(A), *)$ es una estructura algebraica.
- Demuestre que si $(A, *)$ posee neutro e , entonces $e \in C(A)$ y también e es neutro de $(C(A), *)$.
- Pruebe que si $x \in C(A)$ posee inverso x^{-1} , entonces $x^{-1} \in C(A)$.
- De forma similar, se define:

$$C^2(A) = \{x \in A : (x * a)^2 = (a * x)^2\}$$

con la notación $x^2 = x * x$.

Pruebe que los items i), ii) y iii) son válidos si se reemplaza $C(A)$ por $C^2(A)$.

P3. Sea f un homomorfismo desde $(\mathbb{Q}, +)$ hacia $(\mathbb{R}, +)$

- Demuestre que $f(0) = 0$ y que $f(2r) = 2f(r)$ para todo $r \in \mathbb{Q}$.
- Demuestre que para todo $n \in \mathbb{N}$ y para todo $r \in \mathbb{Q}$ se tiene $f(n \cdot r) = n \cdot f(r)$.
- Demuestre que para todo $a, r \in \mathbb{Q}$ se tiene que $f(a \cdot r) = a \cdot f(r)$
- Concluya que necesariamente $\forall r \in \mathbb{Q}, f(r) = c \cdot r$ con $c \in \mathbb{R}$, es decir, necesariamente f es una función lineal.

P4. [Propuesto] Sea $(X, *)$ una estructura algebraica asociativa, con un neutro e . Para $a \in X$ fijo, con inverso a^{-1} , se define la operación Δ dada por:

$$x \Delta y = x * a * y, \quad \forall x, y \in X$$

Demuestre que la operación Δ es asociativa y encuentre su neutro e . Calcule el inverso de a bajo la operación Δ .

Resumen

- Dado un conjunto A no vacío. Diremos que $*$ es una ley de composición interna (l.c.i) si $*$ es una función

$$\begin{aligned} * : A \times A &\rightarrow A \\ (x, y) &\mapsto x * y \end{aligned}$$

- Si $*$ es una l.c.i definida en un conjunto A , entonces al par $(A, *)$ lo llamaremos **estructura algebraica**.

Si sobre A tenemos definida una segunda operación Δ , denotaremos $(A, *, \Delta)$ a la estructura algebraica que considera ambas l.c.i en A

- Sea $(A, *)$ una estructura algebraica.

1. Diremos que $*$ es **asociativa** si

$$\forall x, y, z \in A, (x * y) * z = x * (y * z)$$

2. Sea $e \in A$. Diremos que e es elemento **neutro para $*$** si

$$\forall x \in A, e * x = x * e = x$$

3. Si $e \in A$ es el neutro para $*$, diremos que $x \in A$ es **invertible si**:

$$\exists y \in A, y * x = x * y = e$$

En tal caso, diremos que existe inverso de x y más aun y es un inverso de x

4. Diremos que $*$ es **conmutativa** si

$$\forall x, y \in A, x * y = y * x$$

5. Sea $a \in A$. Diremos que a es **absorbente** si:

$$\forall x \in A, x * a = a * x = a$$

6. Sea $a \in A$. Diremos que a es **idempotente** si $a * a = a$

7. Sea $a \in A$. Diremos que a es **cancelable** si $\forall y, z \in A$ se tienen:

$$a * y = a * z \Rightarrow y = z$$

$$y * a = z * a \Rightarrow y = z$$

8. Sea $(A, *, \Delta)$ una estructura algebraica con dos operaciones. Diremos que Δ **distribuye** con respecto a $*$ si para todo $x, y, z \in A$, se tienen:

$$x \Delta (y * z) = (x \Delta y) * (x \Delta z)$$

$$(y * z) \Delta x = (y \Delta x) * (z \Delta x)$$

- Sea $(A, *)$ una estructura algebraica. Se tiene que $a \in A$ es cancelable si y sólo si las funciones I_a y D_a definidas por $I_a(x) = a * x$ y $D_a(x) = x * a$ para $x \in A$, son inyectivas.

- En una estructura algebraica $(A, *)$, el elemento neutro es **único**.

- Si la estructura algebraica $(A, *)$ tiene neutro e y $*$ es asociativa, entonces los inversos son únicos. De esta forma el inverso de $x \in A$, lo podemos denotar sin ambigüedad como x^{-1}

- Sea $(A, *)$ una estructura algebraica asociativa y con neutro $e \in A$ entonces:

1. Si $x \in A$ posee inverso, entonces x^{-1} también. Más aun, $(x^{-1})^{-1} = x$

2. Si $x, y \in A$ son invertibles entonces $(x * y)^{-1} = y^{-1} * x^{-1}$

3. Si $x \in A$ posee inverso, entonces x es cancelable.

- Se define $\mathbb{Z}_n = \mathbb{Z} / \equiv_n$. A partir de esto podemos definir:

- $[x]_n + [y]_n = [x + y]_n$
- $[x]_n \cdot [y]_n = [x \cdot y]_n$

Recordemos además que si $x \equiv_n y$, entonces $[x]_n = [y]_n$

- Sea $x_1, x_2, y_1, y_2 \in \mathbb{Z}$ tal que $x_1 \equiv_n x_2$ y $y_1 \equiv_n y_2$. Entonces

$$(x_1 + y_1) \equiv_n (x_2 + y_2) \text{ y } (x_1 \cdot y_1) \equiv_n (x_2 \cdot y_2)$$

Es decir, si $[x_1]_n = [x_2]_n$ y $[y_1]_n = [y_2]_n$, entonces

$$[x_1 + y_1]_n = [x_2 + y_2]_n \text{ y } [x_1 \cdot y_1]_n = [x_2 \cdot y_2]_n$$

- (Notación) $x \equiv_n y \iff x = y \text{ (mód } n)$
- Para dos estructuras $(A, *)$, (B, Δ) una función $f : A \rightarrow B$ es un **homomorfismo** de $(A, *)$ en (B, Δ) si $\forall x, y \in A, f(x * y) = f(x) \Delta f(y)$.

- Si f es inyectiva se llamará monomorfismo
- Si f es epiyectiva se llamará epimorfismo
- si f es biyectiva se llamará isomorfismo
- Si $(A, *) = (B, \Delta)$ los homomorfismos se llamarán endomorfismos y en caso que si el endomorfismo es biyectivo se llamará automorfismo.